

**CONGRESO SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA
EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
*In memoriam del Prof. Francesco Ruscello***

Dirección: Carlos Lasarte. Catedrático Emérito de Derecho Civil, UNED. Presidente de IDADFE.

Coordinación: Francisco J. Jiménez. Profesor Titular de Derecho Civil, UNED. Secretario de IDADFE.

Jueves, 11 de marzo de 2021

16.45-17.00 h.: Apertura del Congreso

Carlos Lasarte. Catedrático Emérito de Derecho Civil, UNED. Presidente de IDADFE.

Recuerdo *in memoriam* del Prof. Francesco Ruscello

Fátima Yáñez Vivero. Catedrática, Directora del Departamento de Derecho Civil de la UNED

SESIÓN 1ª

17 -18 h.: Introducción a la reforma de la normativa sobre protección de la discapacidad:

Modera: Carmen Hernández Ibáñez. Catedrática de Derecho Civil, UCM. Vocal de la Junta Directiva de IDADFE

1. Ángel Sánchez Hernández: De la incapacitación al apoyo: el nuevo sistema de protección de la discapacidad.
2. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla: Criterios para interpretar las nuevas normas sobre capacidad y prohibiciones.
3. Ascensión Leciñena Ibarra: El protagonismo de la voluntad de las personas con discapacidad respecto de sus decisiones
4. Sonia Jordán Almeida: Los efectos de la futura ley sobre los procedimientos de incapacitación en curso

18-18.30 h.: Coloquio.

SESIÓN 2ª

18.30-19.45 h.: Reforma del Código Civil:

Modera: Lourdes Touchard Díaz-Ambroa. Profesora Asociada de Derecho Civil, UNED. Vocal Junta Directiva de IDADFE

1. Julio Francisco Carbajo González: La nueva configuración de la sustitución ejemplar
2. José Ramón de Verda: Reforma del CC en materia de crisis familiares: arts. 82, 94 y 96
3. M^ª Amalia Blandino Garrido: La protección de los hijos en situación de discapacidad en los procesos de nulidad, separación y divorcio

... / ...

4. Elisabetta Mazzilli: Responsabilidad por los daños causados por la persona con discapacidad: el nuevo art. 299 del CC
5. Ana Moreno Sánchez-Moraleda: La reforma del Código Civil en materia de discapacidad en las normas de Derecho internacional privado

19.45-20.15 h.: Coloquio

Viernes, 12 de marzo de 2021

SESIÓN 3ª

10.00-11.30 h.: La reforma de las medidas de apoyo:

Moderadora: M^a Paz Pous de la Flor. Profesora Titular de Derecho Civil, UNED. Vocal de la Junta Directiva de IDADFE

1. Lydia Noriega: Comentario a las modificaciones introducidas en el Título XI del Código Civil
2. M^a Mar Heras Hernández: Fundamentos de la proyectada supresión legal de la patria potestad prorrogada y rehabilitada
3. M^a Dolores Palacios González: La voluntad de la persona con discapacidad en la determinación de los apoyos
4. Elena M^a López Barba: Medidas de protección frente al ejercicio inadecuado de la guarda o administración
5. Henar Álvarez: La delación de la tutela y el nombramiento del tutor
6. Remedios Aranda González: El ejercicio de la tutela del menor

11.30-11.45 h.: Coloquio

SESIÓN 4ª

11.45-12.45 h.: Medidas de apoyo: medidas voluntarias y guarda de hecho:

Moderadora: Juana Ruiz Jiménez. Profesora Titular de Derecho Civil, UNED. Tesorera de la Junta Directiva de IDADFE

1. Aurora López Azcona: Las medidas voluntarias de apoyo
2. Esther Alba Ferré: El reconocimiento de la guarda de hecho como verdadera institución de apoyo
3. Elena Goñi Huarte: La rescisión de los actos realizados por el guardador de hecho
4. M^a Isabel Mondéjar Peña: La retribución a los cuidadores que prestan su apoyo a las personas con discapacidad

12.45-13.15 h.: Coloquio

SESIÓN 5ª

17.00-17.45 h.: Medidas de apoyo: Curatela:

Moderadora: M^a Carmen Mingorance Gosálvez. Catedrática de Derecho Civil, Univ. de Córdoba. Vocal Junta Directiva IDADFE

1. Ana Berrocal Lanzarot: El régimen jurídico de la curatela como institución judicial de apoyo

... / ...

2. F. María Corvo: La curatela como medida de apoyo: De la jurisprudencia al Proyecto de ley 121/000027
3. Pedro Munar Bernat: Los perfiles de la curatela como principal medida de apoyo de origen judicial para las personas con discapacidad

17.45-18.00 h.: Coloquio

SESIÓN 6ª

18.00-18.45 h.: Otras cuestiones

Moderadora: M^a Carmen Mingorance Gosálvez

1. Joaquín M^a Rivera Álvarez: ¿Qué es necesario modificar en la Ley 41/2002, de autonomía del paciente, a raíz de la Ley Orgánica 2/2020
2. Carlos Lasarte Álvarez: Modificaciones del artículo 756 CC sobre indignidad sucesoria (ordinales 2º y 7º)
3. Virginia Zambrano: Tutela delle persone fragili: tra modelli codicistici e innovazioni

18.45-19.00 h.: Coloquio.

SESIÓN FINAL

19-20 H.: Debate general, propuestas de actividades académicas de la Asociación, sugerencias sobre Jornadas y Congresos durante el confinamiento, publicaciones y proposiciones varias de cualquier índole.

20 h.: Despedida y clausura.

El Congreso se celebrará telemáticamente por medio de la plataforma MS Teams. Se remitirá a todos los inscritos el enlace de acceso entre el día 10 y la mañana del 11 de marzo.

INSCRIPCIONES:

Podrán realizarse hasta el día 9 de marzo, inclusive, enviando un mensaje de correo electrónico a idadfe@gmail.com, indicando en el asunto "Inscripción Congreso", y expresando en el cuerpo nombre y apellidos, cargo o profesión, condición de socio de IDADFE en su caso y dirección de correo electrónico que se utilizará para el acceso a las sesiones.

PRECIO:

- Socios de IDADFE: inscripción gratuita.
- No socios: 15 euros, a abonar en la cuenta de IDADFE:
Unicaja Banco: IBAN: ES34 2103 1056 48 0030003666 (BIC/SWIFT: UCJAES2MGAR).